

DECRETO DE ALCALDIA N° 267 /2022.-

ZAPALLAR,

09 FEB. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que nombra alcalde de la comuna. Decreto de Alcaldía N°2749/2021, de fecha 09 de diciembre 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.; Decreto de alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldía N°1419/2020 de fecha 01 de julio de 2020, que aprobó el texto refundido de la Ordenanza sobre derechos municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldía N°2430/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, modifico el numeral 3, del Decreto Alcaldía N°1419/2020.
- Memorándum N°83/2022, de fecha 31 de enero de 2022, emitido por el Director Jurídico.

DECRETO:

RATIFIQUESE, DESCARGUESE Y ELIMÍNESE del Rol de Patente Comercial, a nombre de "INVERSIONES ALTO PEÑALOEN S.A.", Rut: 96.851.910-7, ubicado en Poza Las Perdices 6 LT.13, Localidad de Zapallar, Comuna de Zapallar, según detalle:

| | |
|--------------|---|
| Razón Social | "INVERSIONES ALTO PEÑALOEN S.A." |
| Rut N° | 96.851.910-7 |
| Giro | "SOCIEDADES DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL" |
| Rol N° | 21.595 |
| Observación | ELIMINESE A CONTAR DE ENERO 2021 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



C: ELIMINACIÓN.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

POD / GRL / SEC / TES / cvm.-

